



**TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR
RESOLUCIÓN DE 10 DE FEBRERO DE 2020, DEL DIRECTOR GENERAL
DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, PARA PROVEER,
MEDIANTE PROMOCIÓN INTERNA INDEPENDIENTE, 105 PLAZAS DE
TÉCNICO/A DE GESTIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.**

ANUNCIO

El día 24 de febrero de 2025, se celebró en la sede de Madrid Talento el segundo ejercicio del proceso selectivo por Promoción Interna Independiente para el acceso a la categoría de Técnico/a de Gestión del Ayuntamiento de Madrid en ejecución de sentencia, nº 284/2024 de 4 de junio, dictada por la sección 2ª de la sala de lo contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Madrid en RA 360/2023, a favor de doña MARÍA ELENA CARRACEDO ROBLES,

De conformidad con lo dispuesto en las Bases Específicas el segundo ejercicio consistió en resolver, un supuesto de carácter práctico a escoger por la opositora entre dos propuestos por el Tribunal, que versaron sobre el contenido del programa que figura como Anexo a las citadas bases.

Por orden del Presidente del Tribunal calificador del proceso selectivo citado, se procede a publicar el cuadernillo que contenía los supuestos prácticos 1 y 2 del examen que ha integrado el segundo ejercicio de este proceso selectivo.

La publicación de este acto se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

Firmado electrónicamente
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR
Luis Muñoz Peláez

Información de Firmantes del Documento

